Ano segundo.

Precio 1 r. vn.

Número 3 Mártes.

7 enero de 1834.

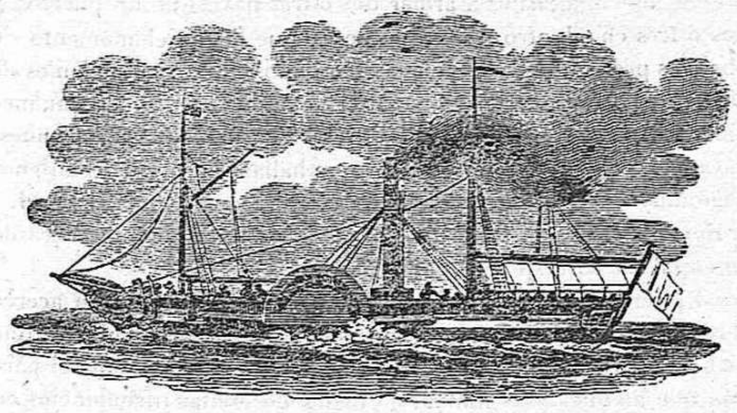

EL VAPOR.

Este periódico sale los mártes, viérnes y sábados por la mañana. La Redaccion se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los editores: adviértese que no se recibira ninguna carta ó pliego que no venga *franqueado*. Se suscribe en *Barcelona*, en la libreria de Bergues y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 10 rs. al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 60 rs. por trimestre, *franco de portes*. Cualquiera falta ó atraso que notaren en el servicio de los repartidores, tanto los Sres. suscriptores como las personas que reciben *gratis* el VAPOR, se servirán avisarlo á la Redaccion.

Puntos de su suscripcion. Madrid, en la librería de Razola. *Alicante*, Carratelá. *Badajoz*, Viuda Carrillo. *Bilbao*, García. *Búrgos*, Villanueva. *Cádiz*, Hortal y compañía. *Cervera*, Casanovas. *Córdoba*, Berard. *Coruña*, Calvete. *Gerona*, Oliva. *Granada*, Sanz. *Jaen*, Zerezedo. *Leon*, Fernandez. *Lérida*, Corominas. *Lugo*, Pujol. *Málaga*, Martinez y Aguilar. *Murcia*, Benedicto. *Oviedo*, Longoria. *Palma*, Guasp. *Pamplona*, Erasun. *Plasencia*, Pis. *Puerto de Santa María*, Nuñez. *Reus*, Angelon. *Salamanca*, Reyes. *Santander*, Otero. *Santiago*, Rey Romero. *Sevilla*. Caro. *Soria*, Perez Rioja. *Tarragona*, Verdaguer. *Toledo*, Hernandez. *Tortoza*, Puigrubí. *Valencia*, Mallen y Berard. *Valladolid*, Pastor. *Zaragoza*, Yagüe. *En el estranjero*: *Paris*, F. Didot. *Burdeos*, Gayette. *Marsella*, Chamoin. *Perpiñan*, Laserre.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General,

Y DEDICADO AL MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

LA EUROPA MORAL.

(Contesracion á la *Gaceta de Augsburgo*.)

ARTICULO PRIMERO.

Cuando la *Gaceta de Augsburgo* nos echa generosamente en cara que olvidamos en nuestras *ilusiones* políticas el resultado que trajeron á España las conferencias de Troppau y las actas de Laybach, podemos redargüirla con los que han ocasionado al Norte las entrevistas de lord Grey y el príncipe Talleyrand. Nada ha comprometido tanto la preponderancia de la santa Alianza como el descabellado empeño de arreglar desde el Norte la política del Mediodía; y nada por consiguiente influye en el descrédito de la *Gaceta ausgburgana* como la parcialidad sofistica de sus artículos y el virulento alarde de sus réplicas. ¿Tan novicios nos supone en la polemica, tan poco esperimentados en los tristes vaivenes de una revolucion para que no comprendamos, como decia D. Quijote, el blanco á que tiran *las innumerables saetas de sus refranes?* Y toda vez que acabamos de mentar al Héroe de Cervantes, sepan nuestros lectores que se complace la *Gaceta* en hacer de España el campo de Montiel, de la legitimidad un fantasma, y de los que pelean por ella otros tantos Alonsos Quijanos alanceando un molino de viento. *Aljamía* es menos inteligible aun comparar al pincel de *lady Morghan* el que manejan algunos escritores de esta *heróica patria*; y no pareciendo natural se sirva de tal cotejo para suponer á la prensa periodística el talento de esta Señora en dar á sus descripciones, espíritu, elocuencia y barniz, querrá sin duda achacarles la facilidad mugeril que la llevaba de un recuerdo novelero á una teoría liberal, de un principio filosófico á un problema matemático. Acaso confió tambien, al sembrar como al descuido este símil poco ingenuo, en que no habrian penetrado por acá los plañideros capítulos de la Stael bretona, para alucinar nuestro menguado espíritu ni mas ni menos que un mercader allende con la ingeniosa baratija de limado acero ó trasparente cristal.

De todos modos, no puede menos de compungirnos el tono afectuoso y sermonario con que amonesta á los pobres estraviados del Mediodía para que conserven la paz de sus hogares no tanto sosteniendo el vigor de las leyes como el usurpado dominio de determinadas personas. Para eso confunde las cuestiones, amalgama los principios, despliega ante los ojos todo el lujo mortuorio del año 93, y se olvida de sus antiguas aliadas las hogueras de Logroño y puerta de Fuencarral. Discurre por los sobresalientes períodos de las historias revolucionarias, recuerda los escesos de *Cromwell* y las arengas de *Marat*; y déjase en el tintero los fallos de *Speciale* y las intenciones de *Pasquier*. Preciada de observadora y leida, no perdona los disturbios de *York* y *Lancáster*, los *Guelfos* y *Gibelinos* del continente ni los Puritanos anabaptistas y presbiterianos de las islas, aunque tiene algo flaca la memoria para añadir á estos ejemplos el de la *San Bartolomé* y la espulsion de los moriscos. ¿Puede darse ahora, lector imparcial y benévolo, una lógica mas turbia, mas desnuda de sana intencion y viciosa preferencia? ¿Ha de ser la historia una especie de comodin que suministre materiales á un partido para proceder contra otro partido, funesto apoyo de pasiones morales y políticas, y nunca brillante faro que coloque á los hombres en el punto intermedio que la virtud persuade, que el público bien exige, que aconseja la razon?

Por fortuna aquellos á quienes acusa de órganos de partido no tienen otro norte en el desempeño de su dificil ministerio que calmar la efervescencia de los ánimos y dirigir á las gentes por el sendero de la felicidad, que no es otro que el de su propio deber. Prescindamos por un momento de la disposicion frenética de los ánimos, del choque universal de las pasiones, del siniestro color que lucen tantas banderas, para discurrir cual de estos litigantes merece ser atendido en el tribunal augusto de la justicia. Hace setenta años que solo dividian á Europa las cuestiones teológicas. Los solitarios de Puerto Real dieran al mundo el primer ejemplo de templanza filosófica, fruto inesperado y suavísimo de la sabiduría y la civilizacion. Yacian todavía los Protestantes bajo los terribles rayos que les arrojara *Bossuet*, y ostentaban los discípulos de *Jansenio* las célebres proposiciones que escandalizaron á Roma é introdujeron un cisma entre los varones cultos del mundo católico. A todo esto desencadenábase bravía la guerra escolástica por los teatros académicos de Europa. Regíase tal universidad segun las doctrinas de *Suarez*, y en tal eran solamente escuchados los *ergos* que se pronunciaban por las de santo Tomas. Allá hormigueaba un escuadron de *escotistas* capaces de convertir la proposicion mas robusta en *tésis* descarnada y sutilísima; acullá los ascéticos sectarios de *Molinos* suspiraban tras de un *quietismo* imaginario, estupidez para embelesar al espíritu no menos estravagante que la sonrisa estóica para obsequiar á los dolores del cuerpo. Si no campeaba el pundonor militar, triunfaba donde quiera la presuncion escolástica: no habia ramo de los conocimientos humanos que no preparase al hombre á las controversias teológicas; y esta estudiantil servidumbre, esta dependencia sobrado levítica, perjudicaba en gran manera á la majestad y sencillez de nuestra religion divina.

Perjudicaba, decimos, porque oscurecida la doctrina evangelica con el artificioso comentario de tanta secta escolar, ataviada de adornos postizos, cuanto desnuda de su uncion patriarcal y candor apostólico, suministraba armas al venenoso ateismo y á la presuntuosa inmoralidad. Deslumbraban entretanto los adelantos científicos de los filósofos del siglo. La fuerza desconocida de su dialéctica, el ingenio de la luminosa aplicacion de sus principios, el próspero resultado de sus gabinetes, observatorios, laboratorios y viajes, eran milagros positivos del talento, cosa de veneracion y pasmo, comparándolo sobre todo al fárrago de superfluidades en que perdian el tiempo las escuelas. Alguna que otra verdad de sus cátedras médicas, filosóficas y legislativas, era presentada al alumno revuelta con tales prácticas, ejemplos y comentarios, que debilitaban su vigor y oscurecian su luz. Oliase por todas ellas el rancio sabor del *aristotelismo*, al que se notaba en los actos académicos erguido, hiperbólico, trifauce, disputando hipóteses inútiles, cortando dificultades necias con imaginarios *distingos*. Cuando los hombres que cultivaban las ciencias pertrechados con la discreta duda, con la modesta desconfianza, con la observacion asidua, opusieron al régimen escolástico sazonados frutos de verdadera ilustracion; cuando vió el mundo las pruebas de sus analisis y vigilias en los progresos de las artes, en el modo de simplificar la navegacion, de desviar la electricidad atmosférica, de estimular el ingenio con nuevos descubrimientos y ventajas; no pudieron menos de abandonar los antiguos bancos de las aulas escolásticas, y preferir incontestables verdades á estacionarios errores.

Convenimos en que algunos discípulos superficiales, ufanos de la vehemencia dialéctica y la fuerza de la demostracion, no supieron contenerse en razonables límites, y echaron mano á tales armas para difundir los principios de una república quimérica en el órden político, y una incredulidad destructora en el moral; pero he aquí por triste consecuencia de lo que hemos dicho como este funesto estravío del talento debe atribuirse en parte á la tenacidad é indolencia de algunos ministros del Santuario. ¿Porque se dejaron arrebatar el cetro de las ciencias? ¿Porque cegarse para no ver los progresos de la razon? Quisieron dominar el espíritu de los hombres sin ya ser los depositarios de la sabiduría; olvidáronse de que en las edades medias debian su preponderancia á la única ilustracion de entonces, y permitieron que otros usurpasen este sublime sacerdocio, creidos de que les sobraba el prestigio del sayal para conservar su imperio. Prescindiendo la filosofía de su público desden, adelantaba con maravilloso influjo; mientras herido el amor propio de los sofistas, forjaba terribles rayos para vengarse de su enemistad y despecho. No tardó mucho tiempo en arrojarlos Astutos y sardónicos en Voltaire, matemáticos en d'Alembert, científicos en Diderot, valiéronse para el combate de armas de superior temple, y alucinaron fácilmente á inesperta juventud. No lograran semejante triunfo como fuera igual la lid; pero desde que desaparecieron del palenque Pascal, Fenelon y Bossuet, ¿que sucesor dejaron para hacer rostro á la declamacion valiente de Raynal, á la afectuosa melancolía de Juan-Jacobo, ó al erudito sofisma de Dupuis? Los hubo entre el clero moderno que quisieron combatir, que levantaron la voz, y que sin conocimientos filosóficos para redargüirles, sin luces históricas para convencerles, sin fondo de elocuencia para deslumbrarles, cayeron en mil inadvertencias, amalgamaron la causa de Dios con la de sus ministros, y hubieran comprometido la religion cristiana, como dependiese su reinado de los débiles argumentos de los hombres. Justamente penetrados de la plaga moral que sembraban Bayle, Spinosa y el temible autor del *Origen de los cultos*, aspiraron á probar que el cristianismo no era enemigo de las luces, y que hallaba en la verdadera sabiduría su mayor contrario la incredulidad; pero faltos de medios y de prestigio, no protegidos por los magnates y corporaciones de su clase con la generosidad que pedia tamaña empresa, no solo manifestaron la pusilanimidad de sus recursos, sino que trocando desde luego los frenos, atacaron á los filósofos cuando solo debian emprenderla con los sofistas. Porque es preciso que no olvidemos esta distincion: de los ministros del clero á los filósofos no ha habido otra diferencia en Europa sino que aquellos se han quedado en la edad media, al paso que á estos se deben los progresos de las artes y las ciencias. La sociedad pues ganaba mucho con que aspirase el sacerdote

(c) Ministerio de Cultura 2005

al honroso dictado de *filósofo*, y que unidas estas dos clases de hombres por los vínculos del verdadero saber, sólidas base de toda creencia religiosa, hiciesen la guerra al superficial y oropelado raciocinio del sofista. Esta guerra fuera el principal objeto de un sacerdote filósofo, al paso que nunca serlo puede de un filósofo seglar. ¿Porque no lo han conocido los ministros del Santuario?... y si lo conocieron y no lo procuraron, ¿ porque no adoptan estudios capaces de dar á su doctrina teológica el vigor, la brillantez, la *civilizacion*, si nos es lícito hablar así, que reclama el refinado gusto de la generacion presente?

Revista de ambos mundos.

TURQUIA.

Esmirna 16 de noviembre.

Auméntase cada dia mas y mas en nuestros apostaderos el número de buques de guerra europeos. El almirante Malcolm se hizo ayer á la vela para Vourla, donde se halla la mayor parte de su escuadra, debiendo reunirse allí los navíos que se aguardan de Inglaterra. El Almirante inglés esperará en Vourla las instrucciones que debe recibir la semana próxima por el barco de vapor el *Salamandra*. La fragata inglesa que llegó hace cuatro dias, se ha hecho asimismo á la vela para aquel destino.

(*Diario de Esmirna.*)

RUSIA.

Mr. de Ribeaupierre, enviado de Rusia, á quien designa la voz pública como próximo gobernador del reino de Polonia, salió para la corte de Mecklenburgo, cerca de la cual se halla igualmente acreditado: su familia sale uno de estos dias para San Petersburgo.

(*Diario de Francfort.*)

PRUSIA.

Un artículo fecha en Berlin 5 de diciembre, y publicado en el *Corresponsal* de Hamburgo, dice haber llegado un correo de Petersburgo con cartas; habiendo tenido lugar repetidas conferencias en el Ministerio de Negocios estranjeros con el enviado estraordinario de la Puerta, y salido para los puertos del mar Negro varios correos con órden de preparar navíos de guerra y de trasporte.

(*Correo del bajo Rin.*)

ITALIA.

Roma 17 de diciembre.

El conde Trocchi, de Faenza, acaba de ser nombrado presidente de la administracion de Aduanas Muéstrase el comercio muy satisfecho de este nombramiento y se promete ver reformar el gran número de abusos que se han introducido en dicha administracion. Espera asimismo conseguir la creacion de varios establecimientos de utilidad pública, cuya necesidad se hace sentir desde mucho tiempo. Mr. Trocchi ha merecido ya mucho del comercio por las notables mejoras que ha introducido en la direccion de Correos. Su predecesor en Aduanas, el prelado Galantí, se atrajo muchos enemigos durante el ejercicio de estas importantes funciones, que no sin placer se ven pasar á manos de un secular.

Asegúrase que la direccion de la alta Policía estará á cargo del caballero Sabregondi, sugeto de superiores talentos y del cual se dice mucho bien.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

FRANCIA.

Paris 27 de diciembre.

No habrá dejado de admirar el tono con que la prensa británica, de sí tan comedida respecto de las relaciones del Reino Unido con las grandes potencias del continente, trata desde algun tiempo las cuestiones relativas á la actitud que ha tomado el Gabinete ruso en Constantinopla. No se queda atrás por su parte la prensa del Norte; lo que promueve un cange de palabras ásperas y violentas, que se parece al lenguaje de enemigos prontos á lidiar.

Para dar cabal idea de estos debates, capaces de escitar vivamente la atencion pública, opondrémos el siguiente artículo del *Courier* inglés y de la *Gaceta de Augsburgo*.

«Hemos ya manifestado nuestra aversion á la guerra, á menos de ser clara é inevitablemente necesaria, debiendo convenir en que el pueblo inglés por justos motivos no se halla muy dispuesto á empeñarse en ella. Hallámonos al propio tiempo muy convencidos, segun lo que se nos cuenta de todas partes, de que el carácter público del Emperador de todas las Rusias es universalmente odiado en toda la estension de los dominios británicos y que cuando llegue el dia de las esplicaciones requeridas, si se persuade el pueblo de la necesidad de una guerra para salvar el honor de nuestro pais, estallará el mayor descontento si no se da prontamente un golpe decisivo.

«No pretendemos estar iniciados en el secreto de los gabinetes; pero sea cual fuere el conducto por donde hayan sido recibidos los informes que se han comunicado al público de dos ó tres semanas á esta parte en órden á las miras ambiciosas de Rusia, no dudamos hayan escitado vivamente la opinion pública, y que si son tan exactos como se pretende en los círculos que suelen estar mas bien informados, pesaria la mayor responsabilidad en los hombres que están al frente del poder, en caso de no velar cuidadosamente para que no fuesen comprometidos el honor y los intereses del pais.

«Las amonestaciones de *Downing Street* no son nuestras solas armas. Lord Nelson solia decir: «Los almirantes ingleses son los mejores embajadores;» y algunas semanas antes de la memorable victoria de Trafalgar, recordó á los Ministros, quienes no lo echaron en olvido, que solo el número puede aniquilar.

«Si son necesarios los servicios de nuestra poderosísima marina, no debemos limitarnos á armar dos ó tres navíos en tal puerto, y dos ó tres en tal otro; sino que antes que llegue el momento de obrar es preciso preparar fuerzas tan imponentes, que podamos de golpe tomar una posicion bastante preponderante, y adoptar medidas harto decisivas para llevar el terror hasta las puertas de nuestro adversario, convenciéndole de que hallará en nosotros un enemigo muy diferente del malhadado y mal aconsejado Mahamud.»

He aquí ahora lo que la *Gaceta de Augsburgo* pone en boca de un supuesto corresponsal de Lóndres:

«El verdadero motivo porque se hace aquí tanto ruido acerca del tratado de Constantinopla, no es el temor de los resultados que pudiera tener la ejecucion de alguno de sus artículos, sino el partido que ha tomado el Ministerio inglés de escitar turbulencias en todas partes donde sea dable. Conoce muy bien este Gobierno su propia debilidad, y no ignora que su enorme deuda pública le coarta los medios de representar un papel en los asuntos del continente, y que la sombra de autoridad que representa todavía en Europa consiste únicamente en los prestigios de que le rodearon sus guerras contra Bonaparte, y singularmente los subsidios que prodigó entonces á manos llenas.

«Actualmente no tienen sus gobernantes ni tropas ni dinero á su disposicion; quédales tan solo la marina; mas ¿esta tan decantada marina podrá acaso presentarse con ventaja contra las escuadras combinadas de Francia, de Rusia y de los Estados-Unidos? Lo que constituye la influencia de Inglaterra sobre el continente no es, repito, ninguna realidad, y sí un resto de su antiguo esplendor, no menos que un resultado de sus maquinaciones políticas. Las grandes mudanzas verificadas, no ha mucho, en el personal de la diplomacía inglesa, no tuvieron mas motivo que la incapacidad de los diplomáticos (y lo decimos en su honor) para los servicios que de ellos solicitaba el Gobierno. La propaganda inglesa marcha muy á menudo de concierto con la propaganda francesa, pero no siempre; y á veces el objeto de los propagandistas ingleses es tan poco preciso como el de los franceses. Trabajan estos á la propagacion general de principios democrático-republicanos, y esto en vista de la fundacion de instituciones liberales; si bien no suelen conseguir mas que trastornos y guerra civil. Los propagandistas ministeriales de Inglaterra dirigen sus maquinaciones contra todos los gobiernos que tienden á consolidarse bajo sólidas bases, sin pararse en que sean dichos gobiernos liberales ó despóticos. Lo mismo obran contra don Pedro que contra don Miguel, contra el Emperador de Rusia y el Rey de Holanda, como contra Luis Felipe y el Rey de los Belgas»

PORTUGAL.

Lisboa 20 de diciembre.

D. Miguel continúa con su cuartel general en Santaren, y don Pedro ocupa las mismas posiciones al norte y sur del Tajo. El 20 del pasado hubo una pequeña accion de vanguardia en el distrito de Maya entre las dos fuerzas enemigas que están delante de Oporto, que se terminó á favor de las tropas de D. Pedro.

El cólera morbo se ha declarado en las islas de Madera y Azores, de cuyas resultas el Gobernador de Gibraltar ha prescrito una cuarentena de observacion de siete dias para todos los buques procedentes de aquellos puntos.

Las islas de Cabo-Verde se han declarado por Doña María, y la han proclamado como reina de Portugal.

ESPAÑA.

Madrid 2 de enero.

La Reina nuestra Señora Doña Isabel II, y S. M. la Reina Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Capitan general de Guipúzcoa da parte desde Tolosa con fecha del 19 del corriente, incluyendo copias de los que habia dirigido al General en gefe del ejército de operaciones los dias 14 y y 16. En el primero de estos manifiesta que esperando sobre la posicion de Villafranca el momento de encontrar los batallones guipuzcoanos, que segun todas las noticias que tenia trataban de atravesar el camino real dirigiéndose á Legaitia para volver á su pais, despues de la separacion á que se vieron obligados por la marcha de dicho General en gefe sobre el valle de la Borunda, en el que se hallaban reunidos con los de Navarra; se puso en movimiento en la mañana de aquel dia en direccion del pueblo de Ataun, ocupado por toda la faccion con sus cabecillas Lardizabal, el marqués de Ereuma, Guibelalde y las diputaciones rebeldes de las tres provincias con la fuerza de 2000 hombres. Que reconocida su posicion, dispuso se adelantase la coluna guipuzcoana con una compañía del batallon de Isabel II de San Sebastian, sosteniendo esta fuerza dos compañías de preferencia del regimiento de san Fernando, y que dirigiendo su ataque sobre la izquierda, apenas rompió el fuego sobre sus avanzadas cuando comenzaron estas á replegarse; que dividiendo entonces su fuerza en varias colunas de ataque sobre todo el frente de la posicion que ocupaban, despues de una corta resistencia se pusieron en precipitada fuga de cerro en cerro, cargados siempre y perseguidos por sus valientes tropas, obligándolos á dividirse en la direccion de Segura y hácia la parte de Navarra; que dejaron en el campo algunos muertos, entre ellos un clérigo, y muchos despojos y armas.

En el segundo parte, fecha del 16 desde Tolosa, refiere dicho Capitan general que habiendo tenido aviso de que la faccion batida en Ataun se hallaba en Amezqueta, hácia la parte del camino que atraviesa desde aquella ciudad á la de Pamplona, y que se les habia reunido un batallon de navarros; no obstante la superioridad de estas fuerzas, y fiado únicamente en la decision y arrojo de sus tropas, marchó en la mañana del 15 sobre dicho pueblo de Amezqueta por caminos los mas escabrosos é intransitables á causa de las lluvias que acababan de esperimentar; y que habiendo dirigido su ataque sobre la posicion ventajosa que ocupaban, emprendieron su retirada hácia la cresta erizada que forma el estremo de la montaña Nevada é intransitable, á la que tenian apoyada la izquierda. Que fueron perseguidos por la primera y segunda compañía de la coluna guipuzcoana hasta los cerros mas encumbrados sobre Navarra; y manifiesta por último que el hambre y la desnudez de que se ven acometidos los rebeldes, juntamente con la rigidez de la estacion, los habia reducido á un estado completo de nulidad por aquella parte, hallándose precisados á pernoctar fuera de poblado y en las peñas de la sierra de Axalar, desde donde acosados por las valientes tropas de su mando, han resuelto dividirse sus cabecillas Alza, Guibelalde y Marcó del Pont en pequeñas partidas, contra las cuales habia destacado dos colunas de 300 hombres.

El General en gefe del ejército de operaciones del norte de España avisa desde Durango con fecha de 24 del actual, y refiriéndose á un parte que le remitió el conde Armildez de Toledo, que á las dos de la tarde del 21 llegó á Garnica la coluna al mando del baron del Solar de Espinosa, en cuyo punto se hallaban situados los enemigos, capitaneados por Zavala, en número de 2.000 hombres, habiendo tomado posicion y ocupado el fuerte de la Antigua, y además un sin número de casas aspilleradas. La compañía de granaderos del regimiento provincial de Chinchilla, que el Baron mandó adelantarse, rompió el fuego, sufriendo descargas cerradas de las casas fuertes; y destacó á sostenerla á los tenientes don Joaquin de Alba y don Antonio Alvarez que, mandaban la vanguardia. Incorporada la columna de marcha, previno dicho gefe al capitan de la Guardia Real de infantería don Juan Villalonga y al capitan don Vicente Lopez de la compañía de cazadores de Chinchilla, tomasen la derecha del pueblo, haciendo frente á una estensa línea de tiradores que se prolongaba por aquel flanco, ínterin el Baron con la caballería y una compañía de su regimiento penetraba por el pueblo. Luego que el enemigo observó estos movimientos, cargó con todas sus fuerzas; y se empeñó una accion tan sangrienta como patentiza el resultado. Habiendo verificado aquel gefe su movimiento sobre el pueblo, cargándole con la caballería y á la bayoneta con un arrojo digno de su nombre, fue preciso al capitan Villalonga apoderarse del fuerte de la Antigua, lo que consiguió á viva fuerza, ganando casa por casa con pérdida de 44 heridos, de los cuales 34 son de Chinchilla y 10 de la Guardia Real, de la clase de sargentos, cabos y soldados, los mas de consideracion, por el horroroso fuego á quema ropa que hacia el enemigo desde sus casas aspilleradas. Han sido tambien heridos en la toma de este fuerte los tenientes D. Joaquin Creus y D. Juan Sandoval; el de igual clase ilimitado y graduado de capitan D. Domingo Caroaga, y los alféreces del mismo cuerpo de Chinchilla D. Fulgencio Serra y D. José Cutoti, el último contuso de bala; y estrajudicialmente se sabe que el teniente de cazadores á caballo D. Peregrino Jácome ha sido herido con dos balazos y hecho prisionero, habiendo sufrido igual suerte el alférez de Chinchilla D. José Joaquin de la Torre.

El enemigo ha tenido mas de cuarenta muertos, entre ellos varios oficiales, un capitan, y conocido con el nombre de Cedacero, vecino de Bilbao, siendo difícil enumerar los heridos, porque la oscuridad de la noche dió lugar á que fuesen retirados, quedando en nuestro poder el capitan D. Manuel Ajubita y once individuos de tropa, de los cuales tres heridos.

Además de los heridos, merecen particular mencion el capitan de Chinchilla D. Vicente Lopez y el teniente D. Jacobo María de Espinosa, contuso de bala; el ayudante D. Dionisio de Arce, graduado de capitan; el subteniente ilimitado D. Rufino Apiña; el teniente del 4°. regimiento de granaderos de la Guardia D. Joaquin de Alba, y los alféreces del propio cuerpo D. Antonio Camps y D. José Allendesalazar; y son tambien dignos de memoria los patriotas D. Nicolas de Arribanzaga, Juan de Andraca, y Miguel de Licea.

Concluye el General en gefe asegurando que así los oficiales como la tropa y su gefe se han cubierto de gloria, habiéndose este conducido con valor estraordinario, perdiendo en la accion dos caballos; y espera estar mas instruido de aquella ocurrencia y del mérito que cada individuo haya contraido, para las recomendaciones á que se hayan hecho acreedores en una jornada que ha sido de las mas gloriosas que pueden ocurrir para las armas de S. M. la Reina nuestra Señora, en la cual las tropas que se hallaron en ella dieron una prueba nada equívoca de lo mucho que se puede esperar de ellas, al mismo tiempo que hicieron ver á los enemigos cuanto deben temerles.

El Comandante de la provincia de Toledo, desde el Horcajo y con fecha 27 del pasado diciembre, dice que el 24 por la tarde salió de Toledo á marchas forzadas á perseguir la faccion capitaneada por D. Félix García; que en virtud de los avisos que se le habian dado, siguió el rastro á la faccion hasta dar con ella el dia de su salida en un profundo valle de aquellos montes llamado el Bonan; y aunque los rebeldes hicieron alguna resistencia, fue inútil, pues logró batirla, bien que el D. Félix pudo escapar por la fragosidad de aquellos montes: sin embargo, se les han muerto cinco hombres, herido cuatro, y cogido otros tantos prisioneros, con pérdida de igual número de caballos y armas. El referido Comandante general se disponia á continuar su persecucion, animado, así como la tropa de su mando, de los mas lea-

(c) Ministerio de Culfura 2005

les sentimientos de lealtad á la justa causa de la Reina nuestra Señora.

El General en gefe del ejército de operaciones del Norte con fecha del 29 último desde Durango, dice que habiendo llegado á dicho punto poco despues de la gloriosa accion de Garnica, se dirigió sobre la faccion de Zavala, á quien no obstante lo fragoso del terreno y de sus precipitados movimientos, dispersó en gran parte, habiendo alcanzado sus restos en el Orrio el coronel Amor, que la perseguia vivamente y completó su derrota.

El 27 se hallaba en Lerin el coronel Oráa, que obraba en combinacion con el general Lorenzo sobre la faccion de Navarra.

El coronel Tolrá, con parte del regimiento de Borbon de su mando, un batallon de la Princesa y alguna caballería, marchaba al propio tiempo de Búrgos sobre Logroño.

De los oficios recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho del Fomento general del Reino, de la Junta superior de Sanidad de Andalucía con fecha de 23 de diciembre último, de la provincial de Cádiz con la del 22, y de Málaga con la del mismo 28, consta que se gozaba en todos aquellos distritos de la mejor salud; que se han desvanecido las sospechas que inspiraban las enfermedades ocurridas en Montellano; y que solo quedaba en observacion la Puebla de Nerja, por no haberse disipado todavía los rumores que corrieron acerca de la salubridad de aquella villa.

El Capitan general de Aragon con fecha de 27 del corriente dice que el 25 se hallaba el coronel Oráa con su coluna en Olite, y el general Lorenzo en Tafalla; debiendo obrar de acuerdo sobre los facciosos de Navarra que estaban en Barbarin, Luquin y pueblos inmediatos.

Con fecha 27 del corriente avisa el Presidente de la Junta de Sanidad de Málaga que en aquella ciudad y demas pueblos de su provincia marítima se disfrutaba de buena salud, escepto en la Puebla de Nerja, en donde se habian manifestado algunas enfermedades que exigian observacion.

Con la misma fecha dice el Presidente de la Junta superior de Sanidad de Andalucía que aquella ciudad y pueblos de su distrito continuaban en el mejor estado sanitario.

Y el Presidente de la Junta provincial de Sanidad de Cádiz participa con fecha 27 del actual que no ocurria novedad alguna en la salud de aquella poblacion, que seguia su cuarentena.

BOLSA DE COMERCIO. — *Cotizacion de ayer á las tres de la tarde.*

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 °/°, 00.
Dichas id. al 4 °/°, 44 al contado.
Títulos al portador de 5 °/°, 45½ á 20 d, f. ó vol.
Id. id. de 4 °/°, 45¾, ⅝, ¾ á 60 y 18 d. f. vol. y firme, y 46 ¼ á 60 d. f. vol. y firme á prima.
Vales no consolidados, 00.
Deuda negociable del 5 °/° á papel, 00.
Id. sin interés, 00.
Acciones del banco español, 00.

Bilbao 20 de diciembre.

Ayer tarde se presentó en Portugalete, villa distante de aquí dos y media leguas, el facineroso Castor, probablemente á buscar la cuota de 300 rs. por cada fusil que haya sido entregado al Gobierno de S. M., segun la conminacion que tenia hecha. Hace tres dias estuvo el mismo una legua de aquí, en el lazareto ó casa de la cuarentena, á robar el catalejo, que se llevó. Varios de los refugiados en Bayona, que se habian pasado á S. Sebastian, y últimamente llegaron á Plencia, viniendo por tierra para esta muy contentos, fueron cogidos cerca de Algorta por una guerrilla que se divierte por este otro lado de la ria; y todavía no los han soltado, á pesar de las diligencias que se han practicado, ni sabemos lo que les pasará. Por estas y otras gracias que el Sr. Zavala está haciendo por los pueblos que tenian la desgracia de ser visitados por él, el general Valdés ha publicado el bando adjunto que remitió á Vds. (*véase en este número*) el cual esperamos que junto á su actividad producirá los buenos resultados que deseamos. Javalíes no se cogen con razones ni con dulces.

La que acompaño es la circular de la Diputacion general del señorío de Vizcaya.

El Escmo. Sr. general conde de Armildez de Toledo ha dirigido á esta diputacion general los dos oficios que se insertan á continuacion, y se circulan á todos los pueblos de Vizcaya, á fin de que con su publicacion llegue á noticia de los individuos á quienes se estienden las favorables declaraciones que contienen.

«*Comandancia general de Vizcaya.*—Enterado del oficio de V. S. I. de este dia, en que se sirve preguntarme si el término prefijado en el indulto que el Escmo. Sr. General en gefe publicó debe contarse desde su fecha, ó desde el dia de su publicacion en cada pueblo, debo decir á V. S. I., que atendiendo á la distancia de los pueblos, y á que puede haber sido interceptada alguna otra comunicacion, se cuente el plazo señalado en el indulto desde su publicacion en cada pueblo, añadiendo que me hallo facultado por el Escmo. Sr. General en gefe, para ampliar el perdon á los no comprendidos en él, siempre que se hallen en las circunstancias que en oficio separado de esta fecha esplico á V. S. I. —Dios guarde á V. S, I. muchos años. —Bilbao 13 de diciembre de 1833. — Illmo. Sr. — L. El Conde de Armildez de Toledo. — Sres. de la Ilma. Diputacion general de este Señorío.»

Comandancia general de Vizcaya.

El Escmo. Sr. general en gefe con fecha 11 del actual, me dice lo siguiente. — Escmo. Sr. — Puede V. E. ampliar el indulto de la vida á todos los que arrepintiéndose sinceramente del error en que estuvieron, cuando se pronunciaron contra los imprescriptibles derechos de S. M. la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, tomaron las armas y cometieron hostilidades: siendo mas lisongero para mi conquistar corazones y unir voluntades al escelso trono de S. M., que obligar por la fuerza de las armas á los que por interés y por toda razon no deben ser sino españoles y amigos. Al hacer á V. E. esta manifestacion, tan halagüeña á mis sentimientos, creo oportuno y para mayor claridad, decir á V. E., que el indulto de la vida se estienda á toda clase de comprometidos, sin esceptuar á los mismos gefes, ni aun á los mismos Zavala, la Torre y demas que están puestos á la cabeza de los facciosos, siempre que influyendo cuanto esté de su parte, den pruebas positivas de arrepentimiento, y contribuyan á que los que les siguen vuelvan al seno de sus familias y ocupaciones ordinarias. Lo que traslado á V. S. I. para su conocimiento y efectos consiguientes; bajo el supuesto de que así como los individuos que se presenten sumisamente á acogerse al indulto espresado lo conseguirán si se hallan en el caso que marca el Escmo. Sr. general en gefe, los demas que se aprehendan sufrirán el rigor de la ley. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Bilbao 13 de diciembre de 1833. — L. El conde de Armildez de Toledo. — Sres. de la Illma. diputacion.»

(*C. de la Aurora.*)

La coluna al mando del coronel Yarto, recibió en Ciudad-Real el 25 del corriente la órden de volver inmediatamente á Madrid; y se hallaba ya en Ocaña, cuando se le ha comunicado la de dirigirse á Toledo. (*R. E.*)

—Parece que los pocos sublevados de Toledo, no tienen por ahora mas objeto que pasar á Portugal. De todos modos la llegada á aquella provincia de la coluna del coronel Yarto y las disposiciones que este tomará de acuerdo con el celoso y activo comandante general Goicoechea, aseguran la tranquilidad en aquellas comarcas. (*Idem.*)

El 21 llegó á Ciudad-Rodrigo el Baron de Carondelet, y el 22 el general Rodil. Parece que se iban á reunir tropas hácia aquella frontera. (*Idem.*)

Se asegura que el 8 entraron en Portugal Cuebillas y Villalobos; que el 14 lo verificó el cura Merino, y que el 18 entró tambien en aquel reino su segundo Cuebillas. Los Portugueses parece que los han hecho internar 30 leguas. (*Idem.*)

En Ajofrin (Toledo) se han sublevado unos siete ú ocho carlistas, y de Toledo han salido otros tres para reunirse al Locho. El general comandante de las armas de la provincia ha salido en su persecucion y pronto caerán, segun nos asegura el corresponsal á quien debemos esta noticia. (*Idem.*)

Los Urbanos de Avila han derrotado en Cebreros á unos facciosos, que intentaron entrar en el pueblo. (*Idem.*)

Nos dan las siguientes noticias de Lorca, con fecha 19:

«En la noche del 15 del corriente, estando dos paisanos en conversacion en el arrabal de San Cristobal, embozados en sus capas, fueron atacados por otros seis. Corrieron todo el arrabal con sables y armas prohibidas, de cuya refriega salieron tres heridos y uno muerto: prendieron á los delincuentes, que con voces subversivas cantaban las coplas del Pretendiente á la corona.»

En el 16 por la tarde, á las tres y media, entraron en la botica del mismo arrabal varios enmascarados con un vaso de vino y una copa de aguardiente en la mano, diciendo: «Beber vino ó aguardiente del Pretendiente, y sino morireis, pícaros Cristinos;» y les hicieron beber á la fuerza amenazándoles con la muerte.

En la noche del 17, el capitan indefinido don Juan Antonio Perez se habia echado ya unos cordeles al cuello para ahorcarse en su habitacion, á tiempo que entró su madre; la cual empezó á gritar despavorida, llamando á los vecinos, los cuales acudieron á tiempo de poder salvarlo.

Ayer 18 se recibió un oficio mandando al Comandante de armas de esta, que decia: «que el oficial don Francisco Bronghind del fijo de Ceuta, lo habian pillado en las Peñas de San Pedro, en la Mancha, y está en un calabozo.»

Se dice que hay unos doscientos facciosos en el cabezo de la Jara, término de esta; y hoy han salido en su persecucion dos compañías del fijo de Ceuta. Luego se verá el resultado, que avisaré por el correo que viene, que creo será destruirlos. (*R. E.*)

Granada 21 de diciembre.

Junta superior de sanidad de esta provincia. — La Junta superior de sanidad de esta provincia, en sesion celebrada en este dia, ha acordado que las procedencias de la puebla de Nerja sufran una observacion de nueve dias, atendiendo al estado sospechoso que presentan las enfermedades que en la misma existen; cuya medida interina será derogada en el momento que esta Superior tenga conocimiento de no existir motivos para ella. Lo que esta superior manifiesta á Vds. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á Vds. muchos años. Granada 19 de diciembre de 1833. — El príncipe de Anglona — Joaquin de Zayas, Secretario. — Señores de las Juntas municipales de Sanidad de los pueblos de esta provincia.

Junta municipal de sanidad. — Esta Capital disfruta, por la Divina misericordia, un estado de salud muy satisfactorio, así como los pueblos de su Provincia, segun los datos que se tienen hasta la fecha. (*B. C.*)

Orozco 18 de diciembre.

Acompaño á la *Aurora* la enérgica proclama del General en gefe del ejército de operaciones del norte de España.

«Habiendo visto que despues de destruidas las facciones principales y numerosas que tenian violentados y constreñidos los pueblos de estas provincias por las fieles y valientes tropas del Gobierno legítimo de S. M. la Reina nuestra Señora, los principales cabecillas y factores de este desastrosa rebelion, que no puede producir sino la ruina y desolacion de estos, antes tan venturosos paises, vuelven á sacar la juventud de las poblaciones, y á exigir raciones y contribuciones; verificándose esto por pequeñas é insignificantes partidas, que los pueblos debian repeler, si estuviesen animados del espíritu de fidelidad y adhesion al Gobierno legítimo que debieran, he venido en decretar, que además de quedar en su vigor los artículos del bando promulgado en Durango en 2 del actual, se añadan los siguientes:

1°. En todo pueblo que en el término de ocho dias no se encuentren sus habitantes, serán arrestados y conducidos para ser juzgados á las comisiones militares establecidas, dos alcaldes, regidores y eclesiásticos, á escepcion de uno de cada clase, como responsables del órden de los pueblos puestos á su cuidado, advirtiendo, que los esceptuados serán á eleccion de los comandantes destinados á llevar á efecto esta disposicion.

2°. Toda persona, de cualquiera estado, sexo y condicion que sea aprendida conduciendo víveres, ropas ó cualquier otro auxilio á los rebeldes, será juzgado como cómplice y cooperador de la rebelion.

3°. Todo pueblo que suministre raciones á los rebeldes, no impelido por fuerzas que escedan en número á la tercera parte de los habitantes de la edad de diez y seis á cuarenta y cinco años, será multado con arreglo al número de sus vecinos; y no pudiéndose hacer efectiva esta medida con la brevedad que puedan exigir las circunstancias, recogerán los ganados del campo, y serán entregados los pueblos al saqueo á discrecion de la tropa.

4°. Igual pena sufrirá todo pueblo á quien se justifique haber echado pie á tierra en él sin ser aprendido por sus habitantes, cualquier cabecilla acompañado de una fuerza inferior á la de seis hombres armados.

5°. Cuando se encuentren cualesquier efectos de guerra en iglesias, conventos, capillas, ó casas abandonadas, serán responsables de su encuentro los dos vecinos mas inmediatos á ellos en este caso; y en el anterior, los curas, sacristanes, cabildos y comunidades, cada uno respectivamente.

La esperiencia demostrará tristemente el rigor y exactitud con que serán llevadas á efecto las disposiciones contenidas en este y anteriores bandos. — Valdes.»

(*Correspondencia de la Aurora.*)

Reinosa 24 de diciembre.

En este momento acaba de recibir un parte el Comandante de armas de esta villa, en el que le dicen, que huyendo el cabecilla Landeras de un destacamento de cazadores del provincial de Laredo, que salió de esta, y de otras partidas destinadas tambien al esterminio de aquel y otros cabecillas, fue á refugiarse al pueblo de Redondo (dos leguas de Cervera), en donde fue muerto por los mismos paisanos (segun dicen á palos) por haber hecho resistencia á la justicia que trató de prenderle. (*Id.*)

LA REINA GOBERNADORA
AL EJERCITO ESPAÑOL.

Soldados: herederos de la lealtad y del valor del Cid y de otros héroes que inmortalizaron el nombre español, estais como ellos sellando con vuestra sangre el noble empeño de vuestra fidelidad. La *Nieta* de S. Fernando, la *Segunda* de las Isabeles de Castilla, jurada por la Nacion, crece á la sombra de vuestros laureles, cubierta su inocencia con vuestras armas: ella premiará algun dia vuestros esfuerzos haciendo feliz el pueblo cuya Corona le guardais; y Yo en tanto, preparándola el camino, desempeñaré ansiosa mi noble encargo. Yo cuidaré de vosotros.

Al contemplar hoy el aspecto marcial de las tropas que componen la guarnicion de la Corte, me parece encontrarme en medio del ejército que alza sobre sus escudos á su Reina Isabel.

Dias mas pacíficos y serenos seguirán sin duda con el favor del Cielo á los turbulentos que dejamos. Yo entonces, visitando las Provincias, me acercaré á conocer sus necesidades, y á recorrer vuestras filas, que son las de la lealtad.

Suplemento al Diario de Zaragoza.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

En este momento de las tres de la tarde acabo de recibir dos partes del general Lorenzo, y coronel Oráa, desde Santa Cruz de Campezu á las nueve de la noche del 29. En este dia y á las once de su mañana fueron atacados los rebeldes en las inaccesibles posiciones de Nasar, hermita de Desiñana y el pueblo de Asarta, cuyos puntos ocupaban con unos 6,000 hombres y 200 caballos, pues habian sido reforzados con los dos batallones del rebelde Uranga. A las tres de la tarde estaban tomadas todas las posiciones y se persiguió el principal grueso de facciosos hasta SantaCruz de Campezu.

El general Lorenzo solo tenia 1.600 hombres, y 900 el coronel Oráa: ambas columnas han rivalizado en valor y decision, pues á los vivas de Isabel II han tomado todas las posiciones. La pérdida del enemigo ha sido grandísima; y tambien debe habernos costado algunos valientes por nuestra parte. Dichos gefes me ofrecen los detalles luego que hayan hecho reconocer el campo de batalla, y en el interin me apresuro á dar al público tan interesante noticia.

La faccion de Carnicer, resto de la de Morella, compuesta de unos 100 hombres y 20 caballos, pasó el Ebro por la barca de Escatron el 28, en cuyo dia fue alcanzada por el teniente don Francisco Fuster, que con 14 caballos de Seguridad pública y 50 soldados del provincial de Ciudad Real, los dispersó totalmente, cogiéndoles una mula y un caballo cargados de armas y efectos. Al dia siguiente fue sorprendido Carnicer con 6 que le seguian, por el Corregidor de Caspe en la masada de Anselmo Borrues, pero pudieron fugarse por la oscuridad de la

(c) Ministerio de Cultura 2005

noche y fragosidad del terreno, abandonando tres caballos con sus monturas, varias armas, sus morriones y capotes. Zaragoza 31 de diciembre de 1833. = *Ezpeleta.*

BARCELONA.

GOBIERNO MILITAR Y POLITICO DE BARCELONA.

El brigadier gefe de la Plana mayor de este ejército y principado don José María Colubi, con fecha 2 del actual, me dice lo que sigue:

«Escmo. Sr.: Habiendo S. E. el Capitan general tenido á bien aprobar la formacion y organizacion de un batallon de infantería en el llano del Llobregat, intitulado 7°. ligero Voluntarios de la REINA ISABEL II, incluyo á V. E. la relacion de los gefes y oficiales que deberán mandarlo, para que pueda V. E. disponer sean dados á reconocer en sus destinos y procedan á la instruccion tan necesaria al objeto de su creacion, ínterin S. E. les espide los competentes nombramientos, sirviéndose tambien V. E. mandar insertar el adjunto cuadro en el Diario por pertenecer este batallon al corregimiento. — Lo que digo á V. E. de órden de dicho Escmo. Sr. — Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 2 de enero de 1834. — El brigadier gefe de la Plana mayor — José María Colubi.»

Lo que se hace saber á los leales habitantes de esta ciudad y su corregimiento para su satisfaccion y conocimiento de los que aspiren á formar parte de dicho Cuerpo. Barcelona 4 de enero de 1834. — Francisco Fernandez.

Relacion de los Sres. Gefes y Oficiales que deben mandar el batallon organizado en el llano del Llobregat, denominado 7°. ligero.

Primer comandante, don Baudilio Soler de la Torre; de San Boy. Segundo comandante, don Miguel Tort; de Molins de Rey. Ayudante, don Francisco Buxeras; de Martorell. Abanderado, don Francisco Beltri; de Molins de Rey. Tambor mayor, Carlos Mestres; de Hospitalet.

Compañía de carabineros.

Capitan, don Gabriel Juliá; de San Boy. Teniente, don José Canalías y Gibert; de *idem*. Subtenientes, don Baudilio Font y Arolas, de *idem*, y don Baudilio Escanilla, de *idem*.

Primera compañía.

Capitan, don Gabriel Casas; de San Juan Despí. Teniente, don Juan Ribas; de S. Feliu. Subtenientes, don José Ricart, de *idem*, y don Isidro Casas, de Cornudella.

Segunda compañía.

Capitan, don Miguel Roca; de Molins de Rey. Teniente, don Pablo Casas; de *idem*. Subtenientes, D. Ramon Ros, de San Vicens dels Horts, y don José Moner, de Pallejá.

Tercera compañía.

Capitan, don José Oliveras y Gelabert; de Hospitalet. Teniente, don Pedro Antonio Prats; de *idem*. Subtenientes, don Pedro Prats y Soler, de *idem*, y don Jaime Arus, de *idem*.

Cuarta compañía.

Capitan, D. Jaime Marsal; de Sans. Teniente, don José Solá; de *idem*. Subtenientes, don José Planas y Ramoneda, de Esplugas, y don José Alsina, de Sans.

Quinta compañía.

Capitan, don Antonio Rigol y Alayó; de Prat. Teniente, don Juan Molins; de San Clemente. Subtenientes, don Jaime Font, de Castell de Fels, y don Juan Bautista Ramoneda, de San Boy.

Sexta compañía.

Capitan, D. Jaime Folch; de Castellbisbal. Teniente, don Pablo Margarit y Duran; de *idem*. Subtenientes, don Mateo Soler, de San Andrés de la Barca, y don Lorenzo Sabater, de *idem*.

Tiradores.

Capitan, don José Suñer y Crusells; Teniente, don Antonio Nicolau y Canalias; Subtenientes, don Francisco Buxeras y Rosés, y don Francisco Vives y Domenech: formaban la primera compañía de seguridad de Martorell.

Teniente supernumerario, don José Campmany y Taraval.

Barcelona 2 de enero de 1834. — José María Colubi.

Alcance.

Los periódicos estranjeros recibidos por este correo que llegan hasta el 30, no ofrecen novedad.

Las sesiones de la cámara de los Diputados de Francia se han circunscrito á nombrar la comision para estender la peticion en respuesta al discurso del Rey. Compónese esta de MM. Martin, Dumon, Etienne, Gilon, el general Jacqueminot, Viennet, Dufau, el baron Bignon y Odier.

Segun carta particular de San Petersburgo de primeros de diciembre, parece que el emperador de Rusia se halla firmemente resuelto á no ceder á las solicitaciones ni á las amenazas de Francia é Inglaterra, y á no mudar una sola sílaba al tratado que ha concluido con la Puerta.

La *Centinela de los Pirineos*, inserta la individuacion de la fuerza que contiene la division de los Pirineos orientales compuesta de tres brigadas de infantería y una de caballería, formando un total de 14.405 hombres.

El mismo periódico contiene las siguientes noticias de las provincias Vascongadas.

Bilbao 27 de diciembre.

Las personas que habian sido detenidas en Algorta han sido puestas en libertad y sin que se sepa como, llegaron antes de ayer noche. La familia de Zabala continua en poder de las tropas de la Reina. Este caudillo va errando por los montes con dos ó tres mil facciosos perseguidos vigorosamente por el general Valdés.

Segun una carta de San Sebastian del 29, el general Valdes se proponia castigar severamente la villa de Guernica; habiase puesto en camino al efecto la artillería de Vitoria y habia aquel empezado por mandar conducir á su cuartel general á todos los clérigos de Guernica.

El coronel D. Marcelino Oraa, comandante de la coluna de operaciones de Aragon con fecha 30 del pasado me dice desde Santa Cruz de Campezu lo siguiente.

Coluna de operaciones del ejército de Aragon. — Escmo. Sr. — En consecuencia de lo que manifesté á V. E. en mi oficio de 28 del actual emprendieron la marcha la mañana del dia siguiente las columnas del digno mando del mariscal de campo D. Manuel Lorenzo, y la que V. E. tuvo la bondad de conferir al mio en ese Reino y nos dirigimos al valle de Bermeza, en que sabiamos se hallaban los rebeldes á las dos de aquella mañana, y aunque ignorábamos sus posiciones, desde luego calculé, é insinué al referido Sr. general Lorenzo que seria muy probable estuviesen situados en los pueblos de Nazár y Asarta, de cuyo terreno tenia un conocimiento práctico. Efectivamente, despues de haber andado las columnas dos leguas, hicimos alto en Etayo, para dar un pequeño descanso al soldado, de cuyo pueblo descubrimos en el fondo del dilatado valle que media hasta Nazár una gran guardia de caballería, que nos confirmó en la idea de que los enemigos ocupaban las posiciones que le habia indicado; y aunque por las noticias adquiridas en el camino conceptuábamos, que acaso no nos presentarian la mayor resistencia, convenimos sin embargo en dividir la coluna en dos direcciones, marchando la del referido general por Piedramillera, y Mendaza á la falda de la altura que le domina, á fin de caer frente del lugar de Asarta, y la mia por el fondo del valle con alguna proximidad á la cordillera, y pueblos de nuestra izquierda, para reconocer el terreno, y marchar con la seguridad de no dejar enemigos á la espalda. Asi que nuestras columnas se fueron aproximando, la gran guardia de los rebeldes abandonó la altura en que estaba, y me adelanté á reconocer su posicion, para dar la direccion conveniente á las fuerzas que traia á mis órdenes; y habiendo visto que aquellas tenian situada su caballería en el llano inmediato á las alturas de Nazár y Deciñana, compuesta de doscientos hombres con su gran guardia, y una guerrilla fuerte de infantería colocada al pie del bosque, dispuse que el subteniente del regimiento infantería Voluntarios de Navarra D. Luis Mallen con los nueve caballeros cadetes de los dos cuerpos de infantería y doce tiradores de aquel, y el cabo y cuatro fusileros de Aragon, sostenidos por otra guerrilla de caballería de Borbon compuesta de doce hombres, inclusos dos cadetes á las órdenes del teniente graduado de capitan D. Juan Plaza, auxiliados por otra guerrilla de infantería del mismo cuerpo mandada por el teniente D. Juan Moreno, y reforzados por otra de caballería dirigida por el alferez D. Tomas Fernandez, del mismo cuerpo, atacasen la primera posicion del enemigo, que la de cazadores de infantería de Zaragoza formase la reserva, que el batallon provisional de este cuerpo en coluna cerrada fuese por la derecha de la línea del frente que llevaba, que el del sesto ligero del regimiento de mi mando marchase del mismo modo por el centro, y los ochenta caballos restantes del de Borbon por mitades de compañías cubriesen el de la izquierda: y no descubriéndose mas enemigos que los del llano conceptué conveniente dirigir el frente de mi línea sobre Nazar, donde suponia á los rebeldes á cubierto de las tapias, y casas de que se compone, pero empeñado el ataque de la guerrilla de caballeros cadetes, con la de infantería y caballería enemiga, y siendo muy estensiva la línea que cubrian mandé al capitan de cazadores del espresado regimiento de Zaragoza, desplegase en guerrilla, y que las dos compañías de granaderos formasen su reserva, por cuyo medio conseguí se retirasen aquellos, lo que verificaron en el mejor orden hasta sus posiciones: entonces avanzaron mis tres columnas, y con este movimiento manifestaron los rebeldes los tres batallones, que tenian á la falda de la altura de Nazar en la hermita de Deciñana, y en las peñas que conducen á la dormida de este punto, por lo cual hice variar de direccion sobre la derecha á todo mi frente. El acertado fuego de mis guerrillas sobre la caballería enemiga la impuso de tal modo que no se atrevió á hacer la menor carga, á pesar de su superioridad, y se retiró perseguida por la mia, y por el destacamento de flanqueadores de Navarra, hasta dicho pueblo. Los enemigos situados en las indicadas alturas, parapetados de las tapias, y favorecidos de la natural aspereza del terreno, nos esperaron á pie firme: pero mis guerrillas reforzadas con la compañía de carabineros del batallon de Navarra, no vacilaron un momento en avanzar incesantemente con el mayor denuedo y bizarría: y viéndonos los enemigos tan decididos reforzaron sus puestos, y aunque intentaron un ataque denodado á la bayoneta sobre la coluna del batallon de Zaragoza, la velocidad con que atacó en masa el 6°. ligero, y el oportuno cambio de frente que hizo activamente la caballería, unidos á la serenidad de aquel cuerpo, aterraron á los rebeldes, y volvieron á guarecerse en sus escabrosos y formidables parapetos; al mismo tiempo la coluna del Sr. general Lorenzo rompió el fuego de cañon, y empezó á descender sobre el pueblo de Asarta, cuyo decidido ataque á la bayoneta contribuyó á proteger la bizarría de mis tropas, que sufriendo un horroroso fuego, se apoderaron de las alturas de los enemigos de la misma manera, las cuales eran la llave de todas sus posiciones. Consternados estos, á pesar de su superioridad y de las posiciones que les ofrecia á retaguardia el terreno, empezaron su retirada por todos los puntos de las elevadas faldas de las alturas que ocupaban. Nuestras guerrillas y columnas siguieron su alcance desalojándolos de todas sus posiciones, todo lo que permitió la escabrosidad del terreno hasta este pueblo, en que la noche puso término á esta brillante jornada, que debe formar época en el reinado de nuestra adorada Reina Doña Isabel II, para desengaño y escarmiento de los ilusos. Las fuerzas de los enemigos constaban de unos seis mil hombres, regimentados en siete batallones, é instruidos los de Navarra por espacio de tres meses que llevaban sin ser incomodados, la prevencion con que se nos esperaba sin haberse fatigado, parapetados y colocados en posiciones son ventajas para la defensa, y para apreciar el mérito de este ataque, que solo podrá convencerse bien habiéndolo presenciado y reconocido aquellas, principalmente si se tiene presente que las fuerzas de nuestras columnas eran, como sabe V. E., mucho menos que la mitad de las suyas, y que solo no teniendo límites el entusiasmo y valor de los soldados de la legitimidad, pudieron vencerse todos los obstáculos, cuya esplicacion seria muy cansada, si hubiera de hacerse con la minuciosidad de una marcha violenta de cuatro leguas, que anduvieron las tropas antes de la accion y de cuanto ocurrió en los movimientos; pudiendo asegurar á V. E. que impávidos los soldados que tengo el honor de mandar, marcharon con el arma al brazo bajo el fuego de fusilería mas sostenido de los enemigos, á pesar de haber muchos quintos, que cuentan dos meses de incorporacion en sus cuerpos. Las tropas han rivalizado en valor, serenidad y entusiasmo, y nada me han dejado que desear. Los Sres. gefes y oficiales de los cuerpos de infantería y caballería de mi coluna, que han estado en incesante movimiento, conteniendo la rebelion, y sosteniendo el órden en ese reino y las fronteras de Castilla y Navarra han coronado sus fatigas con haber batido una de las facciones mas imponentes de las que hasta el dia se han presentado por sus elementos y posiciones militares del pais que ocupaban, y se han hecho acreedores y dignos de la consideracion y aprecio Soberano; pero no puedo menos de hacer particular mencion y recomendar á la piedad Soberana, á los gefes que mandaron las columnas, y los ayudantes que comunicaron mis órdenes, á los caballeros cadetes, que prometen mas dias de gloria á su patria, al capellan del regimiento infantería de Voluntarios de Navarra, que entre el fuego desempeñó las funciones de su ministerio con los heridos, y á los cinco fusileros que siguieron de guerrilla desde el principio de la accion, cuyos cuerpos, clases y nombres, y el de los individuos de tropa, que se manifestaron con mas ardor, se hallan comprendidos en la adjunta relacion que acompaño á V. E. Las columnas del benemérito general D. Manuel Lorenzo, cuyas operaciones dirigió personalmente con tanto acierto por la parte de Asarta, tuvieron igual éxito en la jornada de este dia, que para mi ha sido de los de mayor satisfaccion que he tenido en mi vida militar, porque fijando mis tropas los ojos en mi persona, y siendo puntualísimas en obedecer mis disposiciones, me han llenado de placer y lisonjeado el interés que formé desde que V. E. tuvo la bondad de encargarme de este mando, de corresponder debidamente á esta distincion justificando las acertadas prevision y tino de V. E. en sus resoluciones para sostener el naciente trono de nuestra Soberana y los mandatos de su augusta Madre. La pérdida de mi coluna ha consistido en dos soldados muertos del regimiento infantería de Zaragoza, en trece heridos incluso el ayudante graduado de capitan D. Francisco Vicente, en otros once del regimiento infantería Voluntarios de Navarra 6° ligero, y en dos contusos de aquel, sensible por la falta de estos beneméritos; pero pequeña en comparacion de la que causamos al enemigo, la cual no bajará de trescientos muertos de todas clases, muchísimos heridos y varios prisioneros, entre quienes se cuentan dos oficiales, la de un gran número de fusiles, cajas de guerra y municiones, que abandonaron y se han mandado recoger, y la dispersion de mas de tres mil hombres, que tal vez se restituirán al seno de sus familias.

Lo que anuncio con la mayor satisfaccion, pues verán los leales aragoneses la bizarría y decision de nuestras valientes tropas en sostener los sagrados derechos de la Reina nuestra Señora y tranquilidad de los pueblos. Zaragoza 3 de enero de 1834. — Es copia. — Ezpeleta.

COLUNA DE OPERACIONES DEL EJERCITO DE ARAGON.

Relacion nominal de los individuos de la espresada coluna que habiéndose hallado en la accion dada contra los rebeldes el dia de ayer, son dignos de que se haga particular mencion para las gracias que S. M. tenga á bien dispensarles.

Regimiento infantería de Zaragoza 12.° de línea. Primer comandanet, D. Francisco Santiago; segundo id., D. Francisco Caturla; el ayudante graduado de capitan, D. Francisco Vicente; capitan, D. Juan José Tobalina; teniente graduado de capitan, D. Pascual Climen; cadetes, D. Cristobal Piñana, D. Benito Artalejo, D. Juan Martinez Peña, don José Velasco Luyando, D. Cárlos Senespleda, D. José Cuadra; sargentos primeros graduados de subtenientes, D. Joaquin Iglesias, D. Luis Dominguez, D. Tomas Iglesias; sargento primero, Manuel Mas; sargentos segundos, Ramon Rios, Angel Marchan, Manuel Quevedo; cabos primeros, Domingo Perez, Bonifacio Morales, Agustin Saneda; cornetas, Manuel Pons, José Perez; soldados, Manuel Perez, Pedro Richart, Domingo Diaz Pabon, Antonio Alsina, Blas Lorenzo, Francisco de la Fuente, Marcos Rodriguez, Clemente Garcia, Marcos Rodriguez, Francisco Angulo, Francisco Plaza.

Regimiento infantería voluntarios de Navarra 6.° de ligeros. Primer comandante, D. Jaime Alburnot; segundo ayudante, D. José Lopez Denia; subteniente ayudante del E. M., D. Antonio Pelaez; capellan, don Andres Ventura Martin; cadetes, D. Vicente Briones, D. Marcelino Oraa, D. Cayetano Jara; sargentos segundos, Pedro Mas, Juan Saenz Parayuelo, Francisco Tuñon, Pedro Nevarés; cabos primeros, Eusebio Elizondo, Antonio Ruiz Castizo, Manuel Sigoña, Pedro Garcia; id. segundo, Pedro Hidalgo; soldados, José Millano, Joaquin Rodriguez, Marcos Villamayor, Bernardo Lavilla, Manuel Acosta, Antonio Martinez Casquel, Vicente Alande, Andres Cabrerizo, Celedonio Garcia, Antonio Paez, Diego Berdugo, Juan Gimenez, Joaquin Olise, Francisco Barza, Bernabé Alejandro, Juan Lopez, Francisco Aguilar, Antonio Romero, Diego Ramiro, Juan Diaz Perez, José Cuella.

Regimiento caballería de Borbon 5.° de línea. Capitan graduado de teniente coronel, D. José Diez; ayudante graduado de capitan, D. Francisco Garcia, teniente graduado de id., D. José de la Plaza; alférez, D. Tomás Fernandez.

Compañía suelta de fusileros de Aragon. Cabo primero, Manuel Armalé; soldados, Pedro Perez, Antonio Colmano, Agustin Garay, Pedro Serrate. — Sta. Cruz de Campezu 30 de diciembre de 1833. — Marcelino Oraa. — Es copia — *Ezpeleta.*

Division de operaciones de Navarra. Estado comprensivo de los muertos y heridos que han tenido los cuerpos en la accion del dia de ayer. Cuerpos de la division. Córdoba 10 de línea; muertos, sargentos 1, cabos y soldados 10: heridos, tenientes 2, subtenientes 4, sargentos 3, tambores 1, cabos y soldados 32: Estremadura 15 de línea; muertos, soldados 3; heridos, capitanes 1, subtenientes 1, soldados 7: Almansa 18 de línea; muertos, sargentos 2, soldados 2; heridos, gefes 1, sargentos 2, soldados 6: carabineros de la tercera comandancia; muertos, soldados 4; heridos, sargentos 1, soldados 14.

Idem de la coluna de Aragon. Zaragoza 12 de línea; muertos, soldados 2; heridos, tenientes 1, sargentos 2, cabos y soldados 9: Navarra 6.° ligero; heridos, sargentos 1, soldados 11, totales 91. — Nota. De los heridos deben considerarse como mortales, el teniente D. José Burés y D. Francisco Pract y el subteniente D. Francisco Fustis del regimiento de Córdoba. — Cuartel general de Sta. Cruz de Campezu 30 de diciembre de 1833. — Manuel Lorenzo. — Es copia. — *Ezpeleta.*

La partida rebelde mandada por Targarona continua errante por los terrenos mas escabrosos del principado observando la tactica de esconderse de dia y asaltar de noche. No puede decirse que hasta ahora turbe la tranquilidad de la provincia; antes bien que haya salido para que sus habitantes manifiesten á porfia su zelo patriótico y su decision por Isabel II. Las columnas volantes, las demas tropas, los voluntarios, los paisanos corren de todas partes contra la faccion, tocan los pueblos á somaten al descubrirla, y hallase reducida á un estado mucho mas deplorable que el de los invasores del año 1808. No es estraño que hasta su caudillo manifieste desaliento y desesperacion, como aseguran los que han tropezado con él por los picachos de *Santa fé* y las faldas de la montaña de Monseny en cuya cima se eleva este santuario. Allí refrendó en 3 del corriente un pasaporte que tenemos á la vista, librado á favor de Guillermo Beltran vecino de Puigcerda, poniendo segun la sublime inspiracion del padre Vaca:

PRIMER AÑO DE LA CRISTIANDAD:

Pernoctado en esta y sale mañana para Golve.

Santa-Fé 3 de enero de 1834.

PLANDOLIT.

Da que pensar que desde 1834 no se hallen estos cristianos nuevos en el *año segundo de su cristiandad* segun se han contado hasta ahora las épocas históricas, y de no ser así, solo se puede atribuir á flaca cosecha de semejantes pájaros, ó á ganas de hacerlo todo al reves para que sea completa la humanísima mudanza que pretenden.

Por lo demas la provincia esta militarmente dominada con tan injenioso plan que ni reposo puede hallar en su montuoso seno una gabilla suelta y salteadora. Arrojada de las revueltas de Monseny tropezó desbandada con el correo de Vich é interceptólo. Dirijióse, segun se cree, hácia el Llusanés y no será mucho que amanezca en puntos muy distantes del sitio en que se ha eclipsado, que es el único modo de hallar un medio para existir. Por supuesto que siempre es efímero, que demuestra su flaqueza, su desaliento, y que no le podrá servir de salvaguardia entre un principado tan decidido á favor de la legitimidad, la ilustracion y el órden, al que cruzan en todas direcciones columnas volantes, que se dan fácilmente la mano y ocupan todas sus líneas, sin embargo del corto número de gentes que las componen.

BARCELONA: IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.

(c) Ministerio de Cultura 2005